

**Sexta Región Naval**

COMUNICADO DE PRENSA No. **016/20** 30 de octubre del 2020

**LA SECRETARÍA DE MARINA CONTINÚA CON EL PROYECTO DE LA CREACIÓN DE ARRECIFE ARTIFICIAL EN BENEFICIO DEL SECTOR PESQUERO Y LA COMUNIDAD DEL PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA**

**Manzanillo, Col.-** La Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional, informa que hoy se realizó el hundimiento de la embarcación denominada “MARFLOTA III”, con el objetivo de crear un arrecife artificial en beneficio del sector pesquero y la comunidad del puerto de Manzanillo, Colima.

Esta acción fue derivada del trabajo conjunto de la Capitanía Regional de Puerto en Manzanillo, adscrita a la Sexta Región Naval, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo, la empresa Maratun S.A. de C.V. y la comunidad pesquera de este puerto.

Para efectuar la creación de un arrecife artificial, en 2018 se llevó a cabo la primera reunión en la Capitanía Regional de Puerto, donde se acordó que el propietario de dicha embarcación donaría ésta, considerando conveniente como zona de hundimiento el bajo Ojo de Agua, frente a Peña Blanca, área propuesta por el sector pesquero y avalada por la Dirección de Pesca del Gobierno del Estado de Colima.

Para tal fin, la Capitanía Regional de Puerto, junto con los demás integrantes del proyecto, determinaron que la Administración Portuaria Integral (API) sería la solicitante ante la SEMARNAT y la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), por lo que se solicitó el apoyo al Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP) en Manzanillo, para elaborar una evaluación de las condiciones biológicas del ecosistema.

Cabe resaltar la labor de los pescadores miembros de varias cooperativas del puerto de Manzanillo, quienes semana a semana realizaron la limpieza y desinfección de dicha embarcación, para que sus partes no fueran un riesgo al ecosistema en el momento de realizar el hundimiento, todo esto en coordinación con personal de la Capitanía Regional de Puerto.

Con estas acciones la Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional, refrenda el compromiso de trabajar en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno y la comunidad portuaria, para mejorar las condiciones de los ecosistemas que sustentan la vida en la mar y que proporcionan un ingreso a cientos de familias que pertenecen al sector pesquero del puerto de Manzanillo.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**